

NACIONAL



Walt
Página: _____



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Sección: _____

Fecha: _____

12 OCT 2021

IMPULSAN TRABAJO CONJUNTO

EU invertirá más de 800 mdd en Centroamérica

EN UNA CARTA ENVIADA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, el presidente Joe Biden señala que pedirá al Congreso recursos para programas contra la migración, la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad

POR ISABEL GONZÁLEZ

El próximo año, el gobierno de Estados Unidos destinará 861 millones de dólares a programas para mitigar problemáticas en Centroamérica que orillan a las personas de esa zona a migrar, como la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad.

En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador —dada a conocer ayer por el secretario de relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard—, el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, indicó que pidió al Congreso de ese país presupuesto adicional para

asignarlo a Centroamérica.

Informó que, este año, EU ha proporcionado más de 600 millones de dólares a El Salvador, Guatemala y Honduras.

“A través de una variedad de programas estamos abordando la

inseguridad económica, la desigualdad, la lucha contra la corrupción, la seguridad y la violencia de género en Centroamérica, desafíos que impulsan a las personas a tomar la difícil decisión de irse”, escribió.

Biden coincidió con el Ejecutivo mexicano en la necesidad de atacar las causas de la migración, por lo que se dijo dispuesto a trabajar de manera conjunta.



DAN A CONOCER CARTA DE BIDEN

EU acelera rescate de Centroamérica

EL GOBIERNO MEXICANO dice que dicho país ha destinado 600 mdd este año y en 2022 espera ejercer 861 mdd

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de Estados Unidos de América, Joe Biden, coincidió en que atacar las causas de la migración es una de las prioridades de su administración y por ello considera trabajar de manera conjunta con el gobierno de México para aumentar la inversión en el sur del territorio nacional y Centroamérica.

Al enviar una carta dirigida al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en respuesta a la que recibió del mandatario mexicano a principios del mes pasado y en la que le urgó a tomar acciones para disminuir la migración irregular, el presidente Biden le informó a López Obrador que en el último año "Estados Unidos ha proporcionado más de 600 millones de dólares en asistencia internacional a El Salvador, Gua-



CONFIRMA ASISTENCIA A LA ONU

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador confirmó que viajará a los Estados Unidos de América el próximo mes de noviembre cuando nuestro país asuma la presidencia del consejo de seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde su conferencia de prensa, el mandatario mexicano adelantó que el daño que hace al mundo la corrupción será el tema principal de su participación en el organismo multinacio-



Voy hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

nal, que tiene su sede en la ciudad de Nueva York.

"Voy a ir a Naciones Unidas el día 9 de noviembre

porque México va asumir la presidencia del consejo de seguridad y voy a participar en una reunión en la ONU, voy hablar de lo que considero el principal problema del mundo, la corrupción que produce desigualdad, sobre eso va a ser mi mensaje", precisó.

Aclaró que en lo que será su segundo viaje internacional en su sexenio no tiene previsto encontrarse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

— Isabel González Aguirre



Página:

4

Sección:

Fecha:

12 OCT 2020

temala y Honduras”.

De acuerdo con la misiva dada a conocer por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, en la conferencia matutina de ayer lunes en Palacio Nacional, el presidente de Estados Unidos precisó que para el próximo año el presupuesto para Centroamérica rebasará los 800 millones de dólares.

“Le he pedido también al Congreso de Estados Unidos

861 millones de dólares adicionales en mi presupuesto para el año fiscal 2022 para Centroamérica. A través de una variedad de programas estamos abordando la inseguridad económica, la desigualdad, la lucha contra la corrupción, la seguridad y la violencia de género en Centroamérica: desafíos que impulsan a las personas a tomar la difícil decisión de irse”, destacó la carta.

Al agradecer que el gobierno de México también se preocupe por el desarrollo en esa región del continente con la aplicación de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, Biden dijo que su país también pone prueba programas de transferencias de efectivo “condicionadas en la región y “estamos interesados en aprovechar las observaciones y lecciones

de programas existentes y por implementarse en Centroamérica.

“Espero trabajar con usted para ampliar nuestra cooperación, específicamente aumentando la inversión en el sur de México y el norte de Centroamérica. Me complació ver a nuestras agencias de desarrollo viajando juntas a El Salvador para identificar nuevas oportunidades”, leyó Ebrard.



Lozoya, sin arraigo; puede andar por CDMX

La FGR nunca solicitó prisión preventiva, sólo pidió que no pueda dejar la ciudad

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) nunca solicitó ante un juez prisión preventiva justificada para Emilio Lozoya Austin por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados —en los que está vinculado a proceso

por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho—, y hoy enfrenta su proceso en libertad condicional.

Unas fotos difundidas el sábado que lo mostraban cenando en un restaurante lujoso desataron indignación y polémica sobre su situación legal.

Al ser vinculado a proceso en julio de 2020, la FGR sólo solicitó que al exdirector de Pemex se le prohibiera salir del país y de la CDMX y el área conurbada. Lozoya tiene hasta el 3 de noviembre para aportar pruebas.



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre Emilio Lozoya en un restaurante de lujo] es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas; es una imprudencia, un acto de provocación"

FGR no solicitó la prisión preventiva para Lozoya

El exdirector General de Petróleos Mexicanos permanece en libertad debido a que la fiscalía no pidió la medida, pese a que estaba facultada para hacerlo

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que la Fiscalía General de la República (FGR) podía solicitar mantener al exdirector General de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya en prisión preventiva justificada nunca lo pidió y por eso éste permanece en libertad condicional.

Esta medida le fue impuesta

tanto en el caso Odebrecht como en el de Agro Nitrogenados en los que está vinculado a proceso por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho.

Al ser vinculado a proceso el 28 de julio de 2020 por operaciones con recursos de procedencia ilícita en el caso Agro Nitrogenados, la FGR no solicitó la prisión preventiva justificada contra Lozoya, sino que, tomando en con-

sideración sus condiciones de salud, pues supuestamente padecía anemia y problemas del esófago, solicitó mantenerlo en el hospital privado Ángeles del Pedregal, al que fue trasladado luego de ser extraditado desde España.

“Que continúe la vigilancia de la policía ministerial en el hospital, colocación de un localizador electrónico, entrega de pasa-



porte y visa para evitar salida del país”, fueron las medidas que la FGR requirió.

Lo anterior, pese a que reconoció que existe un riesgo de que Lozoya se dé a la fuga, por lo que un juez de control, con sede en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, además de imponerle las medidas solicitadas por la FGR, le prohibió salir del país y presentarse los días 1 y 15 de cada mes ante la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca).

En esa diligencia la FGR informó que el exdirector de Pemex solicitó un criterio de oportunidad, mismo que en ese momento todavía se mantenía bajo negociaciones.

En el caso Odebrecht, Lozoya Austin fue vinculado a proceso el 29 de julio de 2020 por los delitos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho.

La fiscalía tampoco pidió prisión preventiva justificada bajo el argumento del estado de salud que tenía el exdirector de Pemex en ese momento.

Únicamente solicitó que se le prohíba salir del país y de la Ciudad de México, así como del área conurbada; la colocación de un brazalete electrónico, la entrega de su pasaporte y vigilancia por parte de la Policía Federal Ministerial en el hospital donde estaba internado.

El juez Juan Carlos Ramírez Benítez también le impuso las medidas solicitadas por la FGR y la presentación periódica ante la Umeca.

“Única y exclusivamente por cuanto hace a esta causa penal, decreto la libertad condicional del señor imputado, atendiendo a las medidas cautelares impuestas”, señaló el juzgador, por lo que Lozoya Austin puede salir de su domicilio libremente, pero no de la Ciudad de México ni de su zona conurbada.

Pese a que está obligado a pre-

sentarse ante la Umeca, debido a la pandemia de Covid-19 sólo se comunica por vía telefónica para cumplir con el mandato de los jueces.

Dos días después de la audiencia de vinculación a proceso por el caso Odebrecht, Emilio Lozoya abandonó el hospital Ángeles del Pedregal y desde entonces continúa su proceso en libertad.

El 12 de agosto de 2020 el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, declaró en una conferencia organizada por El Colegio de México que a Emilio Lozoya Austin se le está dando el trato que recibe debido a que está aportando información a la Fiscalía General de la República para dar con otros exfuncionarios involucrados en actos de corrupción. ●

JUAN CARLOS RAMÍREZ

Juez

“Decreto la libertad condicional del señor imputado, atendiendo a las medidas cautelares impuestas”

SOLICITUD DE LA FGR

“Vigilancia de la policía ministerial (...) colocación de un localizador electrónico, entrega de pasaporte y visa”



AMLO: “no es ilegal, pero es inmoral”

Produce indignación verlo comiendo en un restaurante de lujo, afirma el Mandatario

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como legal, pero inmoral, una imprudencia y una provocación la aparición pública de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex y acusado de recibir sobornos en el caso Odebrecht, este sábado cuando cenaba en un lujoso restaurante en la Ciudad de México.

“Yo creo que es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas, es una imprudencia, para decir lo menos, un acto de provocación, porque este señor fue director de Pemex y está como testigo protegido.

“Produce indignación el que esté comiendo en un restaurante de lujo. Aunque legalmente lo puede hacer, se trata de un testigo de actos de corrupción que dañaron a México, porque imagínense que esta

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Aunque legalmente lo puede hacer, se trata de un testigo de actos de corrupción que dañaron a México”

reforma [eléctrica] que ahora queremos hacer a un lado se aprobó con sobornos, con moches, que se repartieron a los legisladores para que votaran. Una gran inmoralidad”, dijo López Obrador.

En conferencia de prensa, el Presidente confió en que la Fiscalía General de la República (FGR) informe sobre este asunto y que antes de que termine su sexenio haya justicia sobre este caso.

“Yo tengo confianza en el fiscal Alejandro Gertz Manero y espero que alcance el tiempo, y que todo esto se aclare y se haga

justicia. Desde luego que también, como todos los mexicanos, y además como lo exige la ley, tiene que haber justicia pronta, expedita. Pero yo espero que la fiscalía informe cómo va el juicio”.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal acusó que “desde que se inventó” el término de debido proceso ya no se puede informar a la población, pues señaló que todos estos casos se manejan con sigilo y en secreto, pese a que son de interés público.

El sábado, la periodista Lourdes Mendoza publicó en redes sociales una serie de fotografías de Emilio Lozoya, exdirector General de Petróleos Mexicanos y quien mantiene un proceso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cenando en el restaurante de comida china Hunan, localizado en Lomas de Chapultepec.

Fiscalía defiende investigación

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió informar sobre el caso, la FGR defendió su investigación sobre Emilio Lozoya.

Mediante un comunicado afirmó que desde 2017 el caso Odebrecht permaneció congelado en la antigua PGR y que no fue sino hasta esta administración cuando se vieron avances y se inició la investigación por el caso Agro Nitrogenados.

Añadió que el 3 de noviembre concluye la más reciente

3

DE NOVIEMBRE

plazo que tiene Emilio Lozoya para aportar pruebas a su favor ante la FGR.



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

En su conferencia mañanera, el Presidente dijo que espera que alcance el tiempo y que antes de que termine su sexenio se haga justicia en este caso.

prórroga concedida a la defensa de Lozoya en el caso Odebrecht para que aporte pruebas a su favor. Por ley, Lozoya puede solicitar cuantas prórrogas sean necesarias para conseguir pruebas de descargo.

La fiscalía recordó que una vez que logró judicializar la carpeta de investigación contra Lozoya por el caso Odebrecht, una filtración "alertó" al exfuncionario, quien permaneció prófugo durante más de un año. "La Fiscalía General de la República investigó dicha fuga, junto con las áreas de Interpol, hasta que fue localizado en España, donde dicho individuo perdió todas las instancias de extradición frente a las acciones de la FGR", relató. ●

APARICION

El exdirector de Pemex está vinculado a proceso acusado de diversos delitos.



TOMADA DE TWITTER

Emilio Lozoya fue captado el pasado sábado por la periodista Lourdes Mendoza cenando en un restaurante de lujo.



PRIMERA

“A robar a otro lado”

El presidente López Obrador defendió su propuesta de reforma eléctrica y aseguró que ésta deja abierto 46% del mercado a la inversión privada para que obtengan “ganancias razonables”. / 5



PRESIDENTE FIJA POSTURA

“En electricidad, a robar a otro lado”

DEMANDA A LOS LEGISLADORES A estar al tanto de lo que se discute para que la decisión no sea entre las cúpulas

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE lga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mandó “a robar a otro lado” a quienes se oponen a la iniciativa de reforma en materia eléctrica que dará el predominio del mercado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Al arrancar su conferencia

matutina, el Presidente llamó a no hacer caso a las distorsiones sobre la reforma que aseguran que se expropiarán las propiedades a las empresas.

“Todo esto lo introduzco para que estemos atentos y que no nos manipulen en los medios, porque la mayoría de los medios de información, pues están al servicio de estas grandes corporaciones y entonces distorsionan las cosas, hablan que vamos a expropiar, por ejemplo. Ahora se les va a explicar que se les deja el 46% del mercado, 54% para la Comisión Federal de Electricidad. Si quieren hacer negocios, ahí está, negocios con ganancias razonables. A robar a otro lado”, sentenció López Obrador.

En seguida, el jefe del Ejecutivo federal volvió a advertir a los legisladores que la iniciativa en materia eléctrica es de interés público y no hay

espacios para los acuerdos cupulares.

“Que los legisladores sepan de qué se trata porque tampoco es el tiempo de antes de que se reunían en las cúpulas, arriba, hacían sus enjuagues, el pueblo ni se enteraba y a votar, a levantar la mano o a apretar el botón y todo quedaba en el anonimato. No. Estos son asuntos de interés público y la vida pública tiene que ser cada vez más pública, ésa es la democracia”, remarcó en su advertencia el presidente.

Insistió en que lo que se

hizo en el pasado fue darle el monopolio del mercado eléctrico a las grandes corporaciones privadas y extranjeras para debilitar a la Comisión

federal de Electricidad (CFE) y hacer que los usuarios comunes que tienen un foco o dos en su casa paguen más que una empresa con propósitos de lucro, centros comerciales, económicos y financieros.

“Si no se hace la reforma a la Constitución, pues estas empresas terminan por apoderarse de todo el mercado eléctrico y nos pasaría lo está sucediendo ahora en España, que las tarifas de luz para el usuario están por las nubes. Pero como allá las empresas tienen mucho poder, como querían mantenerlo aquí em-



presas como Iberdrola, no pueden los gobiernos hacer nada; con todo respeto, porque parecen empleados", subrayó en su exposición.

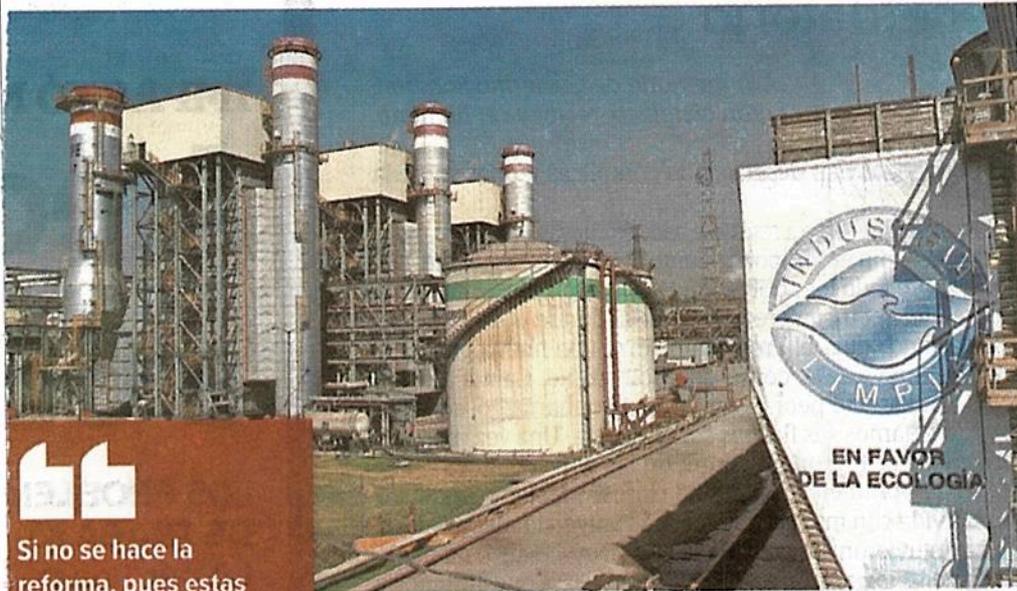


Foto: Cuartoscuro

Si no se hace la reforma, pues estas empresas terminan por apoderarse de todo el mercado eléctrico."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL DATO

La Secretaría de Energía añadió que de aprobarse la iniciativa, la CFE será autónoma en el ejercicio de sus funciones y administración y se hará cargo de la transición en la materia.

La CFE generará como mínimo el 54% de la electricidad y los privados el 46%, recordó la Secretaría de Energía.



'No hay razón para mentir', responden a AMLO

Critica CCE reforma guiada por ideología

Refutan empresarios acusación de robo; piden análisis serio de iniciativa eléctrica

REFORMA / STAFF

El sector empresarial rechazó ayer que en el marco de la discusión sobre la reforma eléctrica, desde el Gobierno federal se califique de robos a la nación a actividades lícitas de inversionistas.

En un comunicado, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) indicó que este tipo de afirmaciones también las ha externado el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, las cuales "están guiadas por la ideología y no por la especialización técnica y el rigor", subrayó.

"Es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa de los servidores públicos para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política. Tienen todo su derecho de presentar ideas y argumentos, pero no a calificar de robos a la nación a las actividades lícitas de los

inversionistas. No hay razón para mentir. Con el tiempo, las mentiras cobran vida propia y erosionan la confianza que todos queremos construir", recalcó el organismo empresarial.

El CCE pidió a quienes participan en la discusión sobre la reforma constitucional en materia eléctrica a que aborden el tema con responsabilidad y apego a la verdad.

"Para que a la CFE le vaya bien, no se necesita que le vaya mal al sector privado. Ni al contrario, para que las empresas privadas sean eficientes, no se necesita que la CFE pierda. Esto no es un juego de suma-cero. La CFE es hoy altamente rentable en la transmisión y distribución de energía, la cual es pagada por los privados, incluidas las familias mexicanas", dijo el sector privado.

'A ROBAR A OTRO LADO'

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los medios de comunicación están al servicio de las grandes corporaciones del sector eléctrico, pues hablan de ex-

propiar pese a que la IP tendrá una participación en el mercado del 46 por ciento.

"Si quieren hacer negocios, ahí está, negocios con ganancias razonables. A robar a otro lado. Entonces, todo esto se va a explicar para que no haya manipulación y también para que los legisladores sepan de qué se trata", manifestó.

"Porque tampoco es el

tiempo de antes de que se reunían en las cúpulas, arriba, hacían sus enjuagues, el pueblo ni se enteraba y a votar, a levantar la mano o a apretar el botón y todo quedaba en el anonimato. No. Estos son asuntos de interés público y la vida pública tiene que ser

cada vez más pública, esa es la democracia".

Advirtió que, de no aprobarse la reforma, las empresas privadas terminarán por apoderarse de todo el sector eléctrico como en España, donde las tarifas de luz están 'por las nubes'.

"Pero como allá las empresas tienen mucho poder, como querían mantenerlo aquí, firmas como Iberdrola, no pueden los gobiernos hacer nada, porque parecen empleados", reiteró.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA

modificar.

"En esta reforma eléctrica el nuevo despacho de las

certificados de energías limpia, a pesar de que ya la produce a través de su central nuclear y sus hidroeléctricas

ARGUMENTOS



Con EU, buena relación: Ebrard

La posible aprobación de la reforma eléctrica no afectará el trato bilateral, afirma el canciller

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, descartó afectaciones en la relación entre México-Estados Unidos por la posible aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y las eventuales demandas de empresas que se sientan lesionadas.

En conferencia de prensa conjunta con el senador Ricardo Monreal, tras reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado para detallar el Entendimiento Bicentenario pactado con el gobierno de Estados Unidos, el canciller recordó que las compañías privadas que resulten inconformes con la reforma que al final se avale en el Congreso tienen en el T-MEC un camino legal para hacer valer sus derechos.

“Si esto hubiese ocurrido sin que tuviéramos el tratado, pues seguramente podría llegar a ser un gran tema bilateral; hoy no lo es, ¿por qué no lo es? Porque hay conductos, hay procedimientos, que si tú tienes una diferencia lo puedes defender y si ganas porque



Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal dieron una conferencia de prensa conjunta en el Senado de la República.

te afectaron inmediatamente, pues te vamos a tener que reponer o reparar el daño que se te haya hecho, y, si no, pues tú vas a tener que acatar la discusión en sus términos. Entonces, la ventaja de tener tratado yo no la veo como riesgo, sino al revés, tenemos un camino, un espacio, un procedimiento claro para resolver cualquier controversia con cualquier empresa”, enfatizó.

Sobre el Entendimiento Bi-

centenario entre los gobiernos de México y Estados Unidos para trabajar juntos en la reducción de la violencia y el tráfico de drogas, con enfoque en la prevención y en la generación de condiciones para el desarrollo, Ebrard afirmó que se trata de una “vuelta de página, es un cambio histórico” en la relación de cooperación entre ambos países, tras el desencuentro por la detención en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional.

Adelantó que no habrá cam-

MARCELO EBRARD
Canciller mexicano

“Ahora pasamos a otra etapa (con Estados Unidos) y creo que va a ser para bien, va a ser positiva”

bios en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano.

“La estrategia de seguridad de México ahí está, está en curso. Lo que teníamos que encontrar es un punto de entendimiento con Estados Unidos después de los muy lamentables acontecimientos en torno a la injustificada detención en Estados Unidos del exsecretario de la Defensa Nacional [Salvador Cienfuegos], que para México fue oprobioso. Y evidentemente eso puso en entredicho todo el andamiaje” de cooperación entre ambos países.

“Ahora pasamos a otra etapa y creo que va a ser para bien, va a ser positiva”, remarcó el canciller.

Indicó que el 1 de diciembre próximo se presentará en detalle el nuevo plan acordado con el gobierno de Estados Unidos y, aunque no es obligatorio que el Senado lo ratifique, ya que no es un tratado, sí es importante que los legisladores tengan la información. ●

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



“Mucho por hacer, en relación de EU y México”

Ricardo Monreal y Olga Sánchez reciben a Ken Salazar, embajador estadounidense

VÍCTOR GAMBOA

—nacio@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, y la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, recibieron por separado al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con quien dialogaron a puerta cerrada sobre la relación entre ambos países.

El representante del gobierno del presidente Joe Biden aseguró en declaraciones a medios de comunicación que en la relación entre los dos países hay progreso, pero aún bastante trabajo por hacer, y señaló que todavía no conoce a detalle la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, pues la está revisando.

“Me parece que estamos haciendo progresos en las dos naciones, pero todavía tenemos

bastante trabajo que hacer (...) Quiero llegar a tener más entendimiento y en eso estoy ahora, estudiando”, aseveró.

Monreal Ávila dialogó con el diplomático estadounidense en privado y más tarde lo invitó a un recorrido para conocer las instalaciones de la Cámara Alta, donde le mostró el salón de sesiones de la Comisión Permanente.

El presidente de la Jucopo le explicó cómo está organizado el Poder Legislativo en México y cómo es que opera el Congreso de la Unión en periodos ordinarios, extraordinarios y recesos, cuando entra en funciones la Comisión Permanente.

Ken Salazar se interesó por las frases que están escritas en los muros del Senado, como la que hace referencia al voto de la mujer a partir de 1953 y la del Movimiento Estudiantil de 1968, “que abrió el país a la democracia, se generaron mejores condiciones de vida”. ●

KEN SALAZAR

Embajador de Estados Unidos en México

“Me parece que estamos haciendo progresos en las dos naciones, pero todavía tenemos bastante trabajo que hacer”



ENTENDIMIENTO BICENTENARIO

Prevén más uso de tecnología en las fronteras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

4

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que el nuevo Entendimiento Bicentenario que México construye con Estados Unidos, en sustitución de la Iniciativa Mérida, no implicará cambios en la estrategia de seguridad de México, aunque sí habrá uso de tecnología para vigilar las fronteras y mayor presencia militar en aduanas.

“La estrategia de seguridad en México ahí está. Está en curso. Lo que tenemos que encontrar es un punto de entendimiento con Estados Unidos después de los lamentables acontecimientos



Foto: Eduardo Jiménez

El Senado de la República deberá aprobar los acuerdos a los cuales lleguen México y Estados Unidos.

en torno a la injustificada detención en los Estados Unidos del exsecretario de la Defensa Nacional, que para México fue

oprobioso y evidentemente eso puso en entredicho todo el andamiaje, toda la arquitectura. Ahora pasamos a otra

etapa y creo que va a ser positiva”, dijo.

Entrevistado en el Senado, donde se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, Marcelo Ebrard explicó que este acuerdo con Estados Unidos no pasará por la aprobación del Senado, porque no es un tratado y precisó que las autoridades de Estados Unidos y México se reunirán el 1 de diciembre para concretar el primer Plan Anual de seguridad de ambas naciones.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Ebrard informó que con este Entendimiento, Estados Unidos se corresponsabiliza del tráfico de armas y del aumento en el consumo de drogas.



NIÑOS EN ORFANDAD, OTRA CRISIS

México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en menores que perdieron a padres por el Covid-19

SIN ATENCIÓN

El gobierno no cuenta con un padrón real de los huérfanos por la pandemia, acusan especialistas.



Además de la pérdida de un ser querido, los niños fueron afectados en la salud y en materia económica.

168,981

MENORES

quedaron huérfanos por el Covid-19 en México, según estudio.

250

MIL

infantes se quedaron sin ingresos económicos por la pandemia: ONG.

El gobierno ha señalado que se está superando la tercera ola del Covid-19, pero en las cifras oficiales suman casi 282 mil fallecidos.

La pandemia y sus afectaciones en la niñez, tanto por la orfandad y la falta de apoyos para alimentación, salud, educación y vivienda, detonaron la deserción escolar y el trabajo infantil, sumado a la negativa del gobierno a vacunar a más de 30 millones de menores de 18 años, dijo a EL UNIVERSAL el coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez.

Es paradójico que cuando en México ya se están fomentando eventos masivos, incluso por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el desfile del 20 de Noviembre, afirmó, nuestro país pasó del tercer lugar en huérfanos al segundo.

Se expone la grave crisis sanitaria y de mortalidad que está afectando a menores que quedan en la indefensión y sin ningún apoyo, agregó.

“Organizaciones no gubernamentales han insistido en hacer visible la orfandad a causa del Covid-19, ya que además de perder a alguien, los niños viven con secuelas después del contagio”, dijo.

Expuso que casi 250 mil menores en México se quedaron sin ingresos familiares económicos, quedando, en el mejor de los casos, a cargo de tíos o parientes lejanos.

Según el Inegi, 5.2 millones de personas, entre tres y 29 años, no se inscribieron en el actual ciclo escolar debido a la suma de dos causas: Covid-19 y falta de dinero. De ellos, 3 millones corresponden a educación básica.

“En febrero de 2021 se corroboró que no existe un pa-



Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO EL UNIVERSAL**



México es el segundo país con más huérfanos en el mundo a causa del Covid-19, con casi 169 mil menores que han perdido a uno o ambos padres, sólo detrás de India, que tiene más de 1.8 millones en orfandad, detalla un estudio del Imperial College London, que retoma cifras de todas las naciones.

En sólo dos semanas, México rebasó en casos de orfandad a Brasil, que hasta el 21 de septiembre tenía el segundo lugar mundial, con 165 mil 737 casos; nuestro país estaba en tercer sitio,

con 165 mil 30 huérfanos. Según la institución, al corte del 4 de octubre, México superó al país sudamericano, con 168 mil 981 menores que perdieron padre, madre o ambos, frente a la estadística brasileña de 167 mil 617.

En cuarto sitio, con 133 mil 180 huérfanos durante la pandemia, se encuentra Sudáfrica, seguida de Estados Unidos, con 128 mil 17, y Perú, con 81 mil 657 niños que perdieron a uno o dos padres, de febrero de 2020 al 4 de octubre.

El estudio agrega que para el caso de México la cifra de menores huérfanos se eleva a 255 mil 800, si se considera la muerte de uno o ambos padres o la de sus abuelos.

“Las estimaciones que se muestran son mínimas para el número de niños afectados por Covid-19 y el exceso de muertes en la pandemia”.

drón de los menores que han quedado huérfanos por la pandemia, por lo que es claro que si el gobierno no sabe eso, no hay un estrategia o programa para atenderlos”, indicó.

Al respecto, el Instituto Belisario Domínguez expone que por cada 100 muertes por Covid-19 existen 90 menores con pérdidas de cuidadores, lo que evidencia que la contención y el apoyo familiar en nuestro país es básico.

Se añade que la pandemia ha dejado en México, según cifras oficiales, “más de 195 mil niños en orfandad, por lo que es necesario tener un padrón o censo real (...) para dimensionar la realidad y tener una base sobre la cual construir soluciones adecuadas”.

El Senado analiza crear el registro nacional de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad, ante la grave situación de abandono de cerca de 200 mil menores durante la pandemia. ●



Fiscalización y eficiencia dan al SAT 888.9 mil mdp

Sin necesidad de realizar actos de judicialización, de enero de 2020 a septiembre de este año, el SAT obtuvo una gran parte de esa recaudación de grandes contribuyentes

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La eficiencia recaudatoria y la mayor fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) permitieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador contar con casi 900 mil millones de pesos entre 2020 y hasta septiembre de este año.

Ambas estrategias significaron uno de los mayores músculos del brazo recaudador del gobierno federal en tiempos extraordinarios, considerando que en ese lapso se atravesó la crisis generada por la pandemia del Covid-19 y después el periodo de recuperación económica.

Entre enero del año pasado y septiembre del actual, por el esfuerzo adicional que realizó el fisco se lograron recaudar 888 mil 850 millones de pesos, de los cuales, 59% fueron pagados en efectivo por los contribuyentes y poco más de 40% por parte de las grandes empresas.

La fuerza recaudatoria de esta modalidad es tal que en esos casi dos años se han generado recursos que pueden financiar cuatro veces lo que se pide de presupuesto para el programa de Pensión para Adultos Mayores en 2022, que son 238 mil millones

de pesos, o 14 veces lo que se solicita para el Tren Maya el próximo año: 63 mil 232 millones.

Músculo fiscal

De acuerdo con las cifras del SAT, el mayor monto obtenido por medio de estas dos estrategias fue por la vía de la fiscalización, de la que se registraron casi 683 mil millones de pesos, mientras que la eficiencia dejó 205 mil 935 millones.

Del gran total, los grandes contribuyentes pagaron 359 mil 741 millones de pesos, derivados de actos de fiscalización, es decir, sin judicialización.

A través de revisiones en el sector de comercio exterior, que incluye la importación de hidrocarburos, ingresaron a las arcas del gobierno 98 mil 188 millones de pesos, por las acciones del brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El SAT reportó que de los 888 mil 850 millones de pesos generados por eficiencia recaudatoria y cobranza, sin tener de por medio un juicio, 512 mil 421 mi-

llones se saldaron en efectivo. Y el resto, 376 mil 430 millones de pesos, fue una recaudación virtual, es decir, una cantidad que el contribuyente no podrá utilizar para futuros pagos de impuestos, como por ejemplo pedir devolución o realizar compensaciones como tampoco para aplicar pérdidas fiscales.

En cobranza coactiva, que es en la que al contribuyente no le quedó de otra más que pagar, se registraron como ingresos tributarios 57 mil 38 millones de pesos, de los cuales, 54 mil 440 millones fueron en efectivo.

Asignatura pendiente

Al presentar los resultados preliminares del periodo enero-septiembre de 2021, el órgano recaudador de impuestos reconoció que la asignatura pendiente aún es el fortalecimiento de las contribuciones por comercio exterior, ya que disminuyeron 6.5% en términos reales respecto a enero-septiembre de 2019, es decir, antes de la pandemia de Covid-19.

Aunque comparado contra igual periodo de 2020 hubo un alza en términos absolutos de 72 mil 400 millones de pesos.



Página:

21

Sección:

Fecha:

En las aduanas

De los ingresos tributarios por comercio exterior que se reportaron en las 49 aduanas del país, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se constituyó como el gravamen que más aportó.

No obstante, en las 17 aduanas marítimas que operan en los distintos puertos del país se recaudó el mayor monto generado por el pago del IVA.

En las aduanas portuarias ingresaron por contribuciones 371 mil 540 millones de pesos, de los cuales, 245 mil 98 millones fueron por el IVA, un aumento de 6.7% en términos reales, sobre todo por petróleo; la que más aportó fue la de Veracruz, con 58 mil 422 millones de pesos.

Le siguieron las 21 aduanas fronterizas con una recaudación de 259 mil 235 millones de pesos, de los cuales 215 mil 411 millones fueron por el IVA.

También destacan las fronteras por la variación que se logró en el total de recaudación de impuestos por comercio exterior, con 17.2% en términos reales.

Pero la aduana de Nuevo Laredo se mantiene a la cabeza de todas en cuanto a recaudación del IVA, con 94 mil 731 millones de pesos de enero a septiembre del presente año. En segundo lugar quedó la de Veracruz, con ingresos por 58 mil 422 millones.

Las 11 aduanas interiores recaudaron 104 mil 467 millones de pesos, un incremento de 11.1%, de las cuales la del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México correspondieron 41 mil 907 millones.

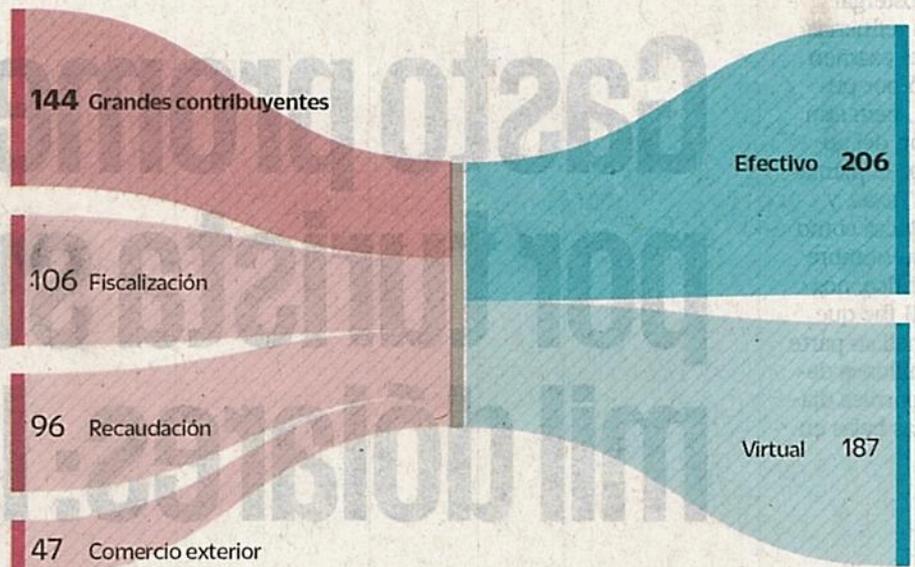
Por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) petroleros, las reinas son las aduanas marítimas, con una recaudación de 89 mil 685 millones de pesos. ●

Optimizan recursos

La eficiencia recaudatoria y cobranza dejó casi 400 mil millones de pesos al SAT, la mayoría de grandes contribuyentes.

Por fuente de ingreso

Miles de millones de pesos entre enero y septiembre de 2021



Por método de pago

Miles de millones de pesos entre enero y septiembre de 2021

Por acción realizada en materia de cobro

Miles de millones de pesos entre enero y septiembre de 2021



Fuente: SHCP.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

512 MIL 421

MILLONES DE PESOS

ingresaron por eficiencia recaudatoria de 2020 a septiembre.

376 MIL 430

MILLONES DE PESOS

fueron a través de recaudación virtual, que no se podrán deducir.

Parte de la recaudación será virtual, lo que impedirá a causantes pedir devoluciones o compensaciones.



REFORMA ELÉCTRICA A DEBATE

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El líder morenista en San Lázaro dice que se pondrán límites a privados, pero el panista afirma que el proyecto eléctrico promueve la monopolización



IGNACIO MIER

Coordinador de diputados de Morena

"Es viable porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado"



JORGE ROMERO

Coordinador de diputados del PAN

"No es viable porque todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro CFE"

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posiciones irreconciliables con ideas que colocan al país en un escenario donde logrará mayor competitividad, pondrá límites a privados y reducirá tarifas o en uno donde perderá dinamismo, afectará al medio ambiente y golpeará el bolsillo de los mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que contempla la participación del capital privado sin que haya

monopolización y otorgará tarifas "mucho más baratas"; además, dijo, es un asunto de soberanía y de seguridad nacional.

En contraste, también en entrevista con este diario, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que no es viable porque promueve la monopolización o estatización, generará apagones, "desplaza a la libre competencia" e incrementará los costos de la luz.

| NACIÓN | A6



A6 NACION

REFORMA ELÉCTRICA

A DEBATE

ENTREVISTA IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados

"REFORMA PRIVILEGIA ENERGÍAS LIMPIAS Y TARIFAS MÁS BAJAS"

Defiende el cambio y destaca que **la propuesta presidencial eléctrica contempla la participación del capital privado** sin que exista un monopolio



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, defendió la reforma eléctrica en entrevista con EL UNIVERSAL.

Destacó que la iniciativa contempla la participación del capital privado sin que monopolio, y detalló que privilegia las energías limpias así como tarifas más bajas.

Adelantó que su bancada defenderá con todo la reforma presidencial y llamó a la oposición a reflexionar su voto para que lo hagan de frente a la nación y sin miedo.

¿Es viable la reforma eléctrica del Ejecutivo?

—Es viable porque tenemos una infraestructura que envidiaría cualquier país del mundo. Somos el único que tiene una industria eléctrica entre generación, transmisión, distribución y comercialización que vale más de 7 billones de pesos, es una inversión importantísima. Es viable porque es un asunto de seguridad nacional, porque es un asunto de soberanía, pero sobre todo porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado y no deja que sean unas cuantas empresas privadas las que regulan el mercado.

Contrario a lo que dice este aprendiz de inmobiliario de apellido Anaya, es una práctica nueva generar la competencia, que participe capital privado en la generación es algo plausible, pero también es una estrategia de largo pla-



REFORMA -- (2)

zo para la transición energética en el país, para que tengamos energía limpia renovable y que eso permita paulatinamente garantizar que para el año 2050, cuando prácticamente todo se moverá con energía eléctrica, el país esté preparado.

¿Cuáles son los pros?

—Cuatro puntos: el primero es que va a haber participación del capital privado, 46% del total del mercado eléctrico en generación, lo que significa un mercado que es mayor al total del negocio en Argentina, a una buena parte de los países sudamericanos, y más de la mitad del mercado español. Dos: va a permitir re-

gular las tarifas a bajo costo y que sean competitivas para los 46 millones de usuarios del servicio básico y para los 77 mil grandes consumidores que actualmente están monopolizados por generadoras privadas e independientes que se quedan con los recursos y hay evasión fiscal.

Tercero: permitirá cobrar el porteo. A ningún mexicano nos obsequian el transitar por la red carretera de México. Actualmente le subsidiamos a los particulares que puedan usar la infraestructura, a través de la red eléctrica de transmisión y distribución de su energía que la están produciendo en Nuevo León y la venden en Yucatán o Campeche, ahora van a tener que pagar a precios competitivos de transmisión.

Cuarto: se planeará el servicio, actualmente los requerimientos de energía eléctrica en México andan en alrededor de 56 mil megawatts hora, la capacidad instalada que tiene México en este momento es del doble, 112 mil megawatts, y se otorgaron permiso por 130 mil, eso puede generar un colapso del sistema eléctrico si no se planifica. Estuvieron dando permisos más como negocio que por requerimientos y por una planeación, se construyeron granjas solares y eólicas donde no se requerían, dejando toda la carga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entonces eso serían a grosso modo las ventajas.

¿Costará más la luz, verdad o mentira?

—Mentira, será más barata. Ese ha sido un discurso desgastado que trae la oposición,



“[A la oposición] reflexionen, no son asuntos personales son de la nación, hagamos las cosas abiertamente, es momento de decisiones, tenemos que enfrentarlo”

nos dijeron que iban a bajar los precios desde tiempos de Fox y lo que hizo fue incrementar las tarifas para que pudiera entrar el negocio de privados, porque si no hay tarifa cara pues no es negocio, es de sentido común, para que haya negocio tiene que haber tarifa alta y eso es lo que ellos quieren, irse comiendo al mercado.

¿Beneficiará o afectará al medio ambiente?

—Fortalecerá la transición energética con el uso sustentable de las fuentes de energía, se impulsarán políticas para lograr la transición apoyadas por el financiamiento y la demanda nacional como palancas de desarrollo.

¿Existen contras?

—Todo es perfectible, por eso hemos dicho con toda anticipación que se discuta abiertamente sin tabúes ni fobias, que nos debatieran los números. El tema es fundamentalmente de pesos y centavos, de planeación del servicio, de competencia económica, eso es lo que queremos, y la regulación para acabar con el monopolio privado, porque tanto hace daño uno público como uno privado.

¿Comparada con la reforma de Peña Nieto, esta es mejor o peor?

—Esta será una verdadera reforma y no la entrega inmisericorde de la soberanía energética. No culpo a los empresarios españoles ni italianos ni mexicanos que son generadores independientes y de autoabasto, porque para que haya malos extranjeros primero hubo malos mexicanos. Aquí hay que analizar quiénes fueron los malos mexicanos que entregaron el patrimonio sin consideración y que lo hicieron pensando en el negocio, esos son empleados y eso es lo más triste y lo que más encabrona y molesta, que se convirtieron en empleados, en socios.

¿Al momento de la votación, se defenderán con uñas y dientes?

—Sí, y que cada quien exprese abiertamente su punto de vista, y que quede de cara a los mexicanos lo que pensamos con relación a eso, y que votemos en conciencia y sin presiones, y ya lo he dicho, sin moches ni chantajes. ●



Martes 12 de octubre de 2021 EL UNIVERSAL

ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados

"ESTA INICIATIVA PROMUEVE LA ESTATIZACIÓN"

Comisión Federal de Electricidad no cuenta con la capacidad de producción, lo que generará apagones masivos; impulsa un esquema de monopolización



ESPECIAL

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, rechazó la reforma eléctrica.

En entrevista con EL UNIVERSAL aseveró que no es viable porque "promueve un esquema de monopolización o de estatización", sin contar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "no cuenta con la capacidad de producción, lo que generará apagones masivos".

El legislador blanquiazul destacó que la iniciativa "desplaza a la libre competencia y concurrencia", castiga al medio ambiente con energías sucias y de mala calidad e incrementará los costos de la luz en perjuicio de los bolsillos de la ciudadanía.

Por esos motivos adelantó que su bancada irá en contra al 100% de la reforma presidencial y llamó a la bancada de Morena y sus aliados a escuchar todas las voces, "para que no sea una votación por línea, sino por una amplia discusión".

¿Es viable la reforma eléctrica del Presidente?

—No, porque hoy por hoy, todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro la CFE, y si aún con la participación de privados hay apagones como nunca los había habido antes, imagínate lo que va a pasar si de un día para otro pretende la CFE abas-



ESTA INICIATIVA... (2)

tecer y producir por completo el servicio.

Eso a corto plazo, a largo plazo un país sólo es viable cuando hay un esquema de competitividad, cuando pueden participar tanto el Estado como la iniciativa privada y hay millones de ejemplos en todo el planeta de que las cosas son más baratas y de mejor calidad cuando se producen en un esquema de competitividad y no en uno de monopolización o de estatización, por eso creemos que no es viable, porque va a romper con un modelo que está comprobado que es el más productivo, que es el de la libre competencia y concurrencia entre Estado y los particulares.

¿Cuáles son sus pros?

—La bandera que ellos venden es lograr una soberanía energética, eso es algo que por supuesto queremos que pase, pero no creemos que ésta sea la manera para lograr esa soberanía energética, no vemos que echando a un lado a los participantes privados se consiga esa independencia energética, puede haber una soberanía energética con la concurrencia de privados.

¿Costará más la luz que consumamos?

—Sí. Si nos basamos en los mismos números que ellos manejan en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), es que cuando había subastas y sólo hubo un participante, el mega-

watt por hora costó 50 dólares, y en la tercera subasta, cuando hubo 16 participantes incluida la CFE y 15 privados, el megawatt hora costó 20 dólares, es decir, 30 dólares menos, así es que evidentemente la concurrencia con el sector privado abarata la energía, por lo tanto, con esta reforma producir el producto costará más y una de dos, o se lo vas a cobrar al público usuario final y va a aumentar el costo de la luz o van a acabar subsidiando para controlar los precios, pero un subsidio no es que cueste más barata la luz, es que se sigue usando recurso público para mantener fijo el precio y ese dinero que se usa para subsidiar no se estará usando para infraestructura médica, no se estará usando para temas sociales, así que de una u otra manera va a generar un mayor costo.



La reforma en materia eléctrica es destructiva y regresiva ambientalmente, hace a un lado las energías limpias y privilegia las sucias y de mala calidad"

¿Beneficiará o no al medio ambiente?

—La reforma es destructiva y regresiva ambientalmente, hace a un lado las energías limpias y privilegia las sucias y de mala calidad.

¿Destacaría otros contras de la reforma?

—Impactos negativos al ambiente, en el costo del suministro eléctrico. Afectaciones a inversiones, a cadenas productivas, a actividades económicas, a generación de empleos, y a varios acuerdos internacionales.

¿Esta iniciativa es mejor, comparada con la reforma de Peña Nieto?

—Por el simple hecho de que esta reforma tiende a monopolizar la producción de la energía, a desplazar al sector privado y sobre todo a desplazar la producción de energía limpia, por supuesto que es una reforma mala en sí, así de simple.

¿Al momento de la votación defenderán su posición?

—Ciento por ciento, ya lo hemos dicho, estamos a favor de la soberanía energética, pero que esa independencia energética sea en concurrencia con los privados, no sólo en la energía sino en cualquier otro sector, creemos que México antes que nada es su gente, más que sus gobiernos, por eso estamos resueltos a que esta reforma, que a nuestro juicio es esta-

tizadora y que desplaza a las energías limpias, es algo que vamos a votar en contra.

¿Qué le dice a las bancadas de Morena y aliados?

—Ojalá que primero exista un amplísimo debate, que no caigan en la tentación, como lamentablemente suelen hacerlo, de sacar las cosas al vapor sin discutir, ojalá el debate trascienda a los grupos parlamentarios de los partidos políticos y también escuchen a las voces de especialistas y a las autorizadas, a la sociedad civil, la academia, y que la decisión se tome no por línea sino por ejercer nuestro papel de legisladores representantes de la gente, y que gire en torno a escuchar los argumentos técnicos y jurídicos, para que al final no sea una votación por línea sino por una amplia discusión. ●



Crean en el Congreso seis comisiones nuevas

REFORMA / STAFF *3 C*

Agenda 20/30, Vivienda, Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, Reactivación Económica, Ordenamiento Territorial y Bienestar Animal son las nuevas comisiones con las que contará el Congreso capitalino.

Así lo aprobaron ayer los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo), por lo que el Congreso contará con 45 comisiones ordinarias y tres comités esta Legislatura.

En tanto, las comisiones de Distribución de Alimentos y Desarrollo Rural y Abasto se fusionaron, mientras que cambió de denominación la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Además, los diputados analizarán el cambio de nombre de otras cinco comisiones.

Los cambios generaron algunas dudas entre legisla-

dores, en particular con los temas que van a tratar cada una de ellas.

Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, dijo que podrían duplicarse las funciones de las comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales con la de Ordenamiento Territorial.

Mónica Fernández, del PRI, coincidió con su homólogo emecista y llamó a que se especifiquen cuáles van a ser las funciones de la comisión de Ordenamiento Territorial, así como Planeación del Desarrollo e Infraestructura Urbana.

En respuesta, Ernesto Alarcón, presidente de la Jucopo, aseguró que se analizarán los señalamientos de los diputados.

La Jucopo autorizó utilizar el remanente presupuestario del 2020 en lo que resta de este año, ya que a mayor número de comisiones se genera más gasto, expresó el diputado Javier Ramos.



“Se fortalece la alianza legislativa AN, PRI y PRD”

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras varios días de tensión sobre una eventual fractura de la alianza por discrepancias en la reforma eléctrica, anoche se reunieron los líderes de la coalición Va por México, Alejandro Moreno (PRI); Marko Cortés (PAN), y Jesús Zambrano (PRD) para avanzar en la unidad acordada.

En la cita participaron sus coordinadores en la Cámara Baja, Rubén Moreira, Jorge Romero y Luis Espinoza.

En redes, el dirigente del tricolor aseguró: “Que nadie lo dude, somos una coalición sólida, que se fortalece cada día. Agradezco la presencia comprometida de los coordinadores parlamentarios de los tres partidos de #VaPorMéxico; nuestra unidad no sólo es electoral sino también legislativa. ¡México necesita de todos! ●



Ven desinformación sobre derogación del Artículo 145 del Código Penal

Aclaran que iniciativa busca no criminalizar

Precisa activista que propuesta pretende ir acorde con criterio de la Suprema Corte

REFORMA / STAFF **3Cd**

Verónica Cruz, integrante del Centro Las Libres, acusó que existe desinformación en torno a la iniciativa para derogar el Artículo 145 del Código Penal local, pues aseguró que no busca que las mujeres aborten sin límite de tiempo de gestación, como acusó la legisladora panista América Rangel, sino eliminar la criminalización.

La activista explicó que

para regular la atención de la mujer en el embarazo ya existe la Norma Oficial Mexicana (NOM) 007, por lo que dicha iniciativa no pretende ampliar el periodo para poder practicar la interrupción.

Además, Verónica Cruz señaló que al tener más de 10 años la legalización del aborto en la Capital, una práctica que se ha normalizado es que las mujeres acudan dentro de las 12 semanas a interrumpir sus embarazos.

“Está bajando las semanas de gestación. Hoy en México, incluida la Ciudad de México, la mayoría de las mujeres está llegando a in-

terrompirlas sus embarazos entre cuatro y seis semanas, es decir, en cuanto se dan cuenta (...) La información de la derecha tiene toda la intención de mal informar y es sumamente tendenciosa”, dijo Cruz.

La activista recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el Artículo 169 del Código Penal de Coahuila que penalizaba el aborto, por lo que la iniciativa va encaminada a dar cumplimiento a esa sentencia en la Ciudad de México.

Cabe recordar que la iniciativa fue ingresada al Congreso por la diputada Yuriri

ciativa aún no se discute, ya comenzaron a pronunciarse en contra diferentes políticos, como América Rangel que calificó la propuesta de “aberración” y cuestionó si lo que seguía era “matar” a los hijos ya nacidos.

Lo que fue calificado por Cruz como desinformación o información tendenciosa.

Ayala, de Morena, y elimina la porción del artículo antes citado que estipula pena de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo comunitario a quien se practique un aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo.

A pesar de que la ini-

Verónica Cruz, Centro Las Libres

“Hoy en México, incluida la Ciudad de México. La mayoría de las mujeres está llegando a interrumpir sus embarazos entre cuatro y seis semanas, es decir, en cuanto se dan cuenta”.





JALISCO

Exfuncionarios se amparan contra reducción de pensiones

Se niegan a dejar de recibir las llamadas "pensiones doradas", que van de 107 mil pesos a 200 mil al mes

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— El exgobernador de Jalisco, Francisco Ramírez (PAN); el exalcalde de Guadalajara, Eugenio Ruiz (PRI) y otros 16 exfuncionarios se ampararon para no dejar de recibir las llamadas "pensiones doradas", que van de los 107 mil pesos a los 200 mil mensuales y que comprometen las finanzas del Instituto de Pensiones de estado (Ipejal).

Tras la aprobación, en septiembre pasado, de la reforma

promovida por el gobernador Enrique Alfaro para topar en un máximo de 106 mil pesos las pensiones otorgadas por el Ipejal, el próximo 15 de octubre entrará en vigor la medida, que en total acortaría las pensiones de 70 exservidores públicos; sin embargo, 14 han obtenido suspensiones provisionales y cuatro más suspensiones definitivas, por lo que seguirán recibiendo montos que sobrepasan el límite legal.

El director jurídico del Ipejal, Rodrigo Moreno Trujillo, señaló que ya se impugnaron las suspensiones ante los jueces de Distrito que las han concedido para tratar de revertirlas utilizando el argumento de que, en temas de pensiones y seguridad social, debe privar el beneficio público por encima del individual.

El director General del instituto, Héctor Pizano Ramos, explicó que el tope de las "pensiones doradas" es una acción necesaria para proteger el fondo solidario

de la institución y garantizar la seguridad social de presentes y futuras jubilaciones.

"Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado [con estos montos hoy ilegales], se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones; por eso realmente creemos y confiábamos que algunos de los compañeros que tienen esas pensiones no fueran al juicio de amparo, porque 106 mil pesos es suficiente para una pensión", detalló.

Indicó que poner un tope a las "pensiones doradas" garantiza recursos para el instituto al menos hasta 2051. Hoy el Ipejal entrega cerca de 42 mil pensiones a exfuncionarios, pero se espera que para 2028 la cifra se duplique, pues con la reforma se ampara a trabajadores supernumerarios, temporales y transitorios que antes estaban excluidos de la ley. ●



El exgobernador Francisco Ramírez es uno de los que se ampararon para no dejar de recibir el alto ingreso de su pensión mensual.

16

FUNCIONARIOS

se ampararon para no dejar de recibir las llamadas "pensiones doradas" mensuales.